I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DPTO. DE SALUD MUNICIPAL

OF. Nº.: 54/2023

MAT.: Remite certificado de pago Honorarios

DOÑIHUE, 20 de diciembre año 2023.

DE : YASNA ZUÑIGA OLEA
ENCARGADA RED

A : NICOLAS HEWSTONE ACEVEDO
DIRECTOR DESAM

Por medio del presente, nos complace remitir certificado de cumplimiento de los servicios de **Podóloga del Programa Red Local**, brindado por **Tania Henriquez Acevedo,** quien durante el periodo del mes de diciembre 2023 realiza las siguientes actividades:

- 38 atenciones de podología clínica domiciliaria: realización de amnesis general, valoración biomecánica.
- Aplicación de 15 instrumentos de reevaluación a usuarios que cumplieron 12 meses de intervención, se genera nuevo plan de trabajo individualizado.

38 sesiones domiciliarias realizadas de una cobertura de 40 atenciones, 4 atenciones suspendidas por usuarios/as, 1 atención reagendada.
V°B° entregado por Coordinadora de Servicios Domiciliario en certificado de recepción conforme.

Recepción conforme de Boleta de Honorarios electrónica N°42, con fecha de emisión 20 de diciembre 2023.
Certificado de recepción conforme.
Decreto Alcaldicio contrato de prestación de servicios.

Se agradece imputar gasto a fondo cuenta administrada por **Programa Red Local de Apoyos y Cuidados Doñihue, convenio colaborativo entre Dpto. Salud Doñihue y Ministerio de Desarrollo Social y Familia.**

Sin otro particular, agradeciendo su gestión
Se despide atentamente

YASNA ZUÑIGA OLEA